

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TETECALA MORELOS
2013 -2015

Sesión Ordinaria de Cabildo Número Uno
Enero uno del año dos mil trece

Hoja - 1 -

-----PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO-----

En el Municipio de Tetecala, Estado de Morelos; siendo las once horas con treinta minutos del día uno de Enero del año dos mil trece, se reunieron en el salón de Cabildos el Honorable Ayuntamiento Municipal, con la finalidad de celebrar la **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUMERO UNO**, al tenor del siguiente **ORDEN DEL DÍA**: **Primer punto.-** Pase de lista de asistencia del cuerpo edilicio. **Segundo Punto.-** Declaratoria del quórum Legal para sesionar. **Tercer Punto.-** Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. **Cuarto Punto.-** Declaratoria oficial de la instalación del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tetecala, Estado de Morelos para el periodo 2013-2015. **Quinto punto.-** Designación por parte del Presidente Municipal Constitucional, **Ciudadano Alberto Martínez González**, de los Titulares de las Dependencias de la Secretaría General del Ayuntamiento, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal y de Seguridad Pública Municipal. Designación de los titulares de las dependencias de la Administración Pública Municipal para el periodo 2013-2015. **Sexto Punto.-** Determinación y designación de los titulares de las Comisiones Municipales que atenderán los ramos de la Administración Pública de Tetecala de la Reforma Morelos, para el periodo 2013-2015. **Séptimo Punto.-** Propuesta de calendario de sesiones ordinarias a celebrarse **Octavo Punto.-** Clausura de la Sesión. -----

---De conformidad con el **Primer Punto** del Orden del Día, y para dar cumplimiento al mismo, el Presidente Municipal Constitucional solicitó al Síndico Municipal realizar las funciones de secretario, en términos de lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley Orgánica Municipal. A su vez, el Presidente Municipal Electo solicita al Síndico Municipal Electo, realizar el pase de lista a los integrantes del Cabildo, encontrándose presentes: el **Ciudadano Alberto Martínez González** Presidente Municipal Constitucional, el **Ciudadano Víctor Hugo Gaytán Morales**, Síndico Municipal, los regidores **Ciudadana Nereida Ortiz Miranda**, la **Ciudadana. Delsy Domínguez Sánchez**, el **Ciudadano Rufino Nieto González**, haciéndose constar que se encuentra la totalidad de los miembros integrantes del cabildo, informándole de tal situación al presidente Municipal Constitucional. -----

--- En el desahogo del **Segundo Punto** del orden del día, el Presidente Municipal Constitucional **Ciudadano Alberto Martínez González** declaró que existe quórum Legal para sesionar, por lo que siendo las once horas con treinta y dos minutos, declaró abierta la **Sesión Ordinaria de Cabildo Número uno** e indicó al Síndico Municipal, en funciones de Secretario, procediera a continuar con el desarrollo de la Sesión.-----

---En el **Tercer Punto** del orden del día, el Síndico Municipal procede a dar lectura al contenido del orden del día de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo; acto seguido, se somete a consideración de los integrantes del Cabildo la aprobación del orden del día, obteniéndose el siguiente resultado: **Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Cabildo, el contenido del orden del día de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.**-----

---En el **Cuarto Punto** del orden del día el Ciudadano Presidente Municipal **Sesión** Constitucional **Ciudadano Alberto Martínez González**, realiza la instalación oficial de



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TETECALA MORELOS
2013 -2015

Ordinaria de Cabildo Número Uno
Enero uno del año dos mil trece
Hoja - 2 -

h. Ayuntamiento Municipal para el periodo 2013-2015 "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley Orgánica Municipal, declaro que queda legítimamente instalado el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tetecala Morelos, que deberá funcionar durante el periodo del 01 de Enero del año 2013 al 31 de Diciembre del año 2015, solicito al Síndico Municipal, en función de Secretario, prepare los oficios necesarios para hacerlo del conocimiento a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado de Morelos, así como a la Presidencia de la República, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y a las Cámaras de Senadores y Diputados -del Honorable Congreso de la Unión"-----

- - -De conformidad con el Quinto Punto con las facultades que le otorga la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Morelos en su Artículo 41 fracción III, nombra como titular de la dependencia de la Secretaría General del Ayuntamiento a el Ciudadano Jorge Luis Delgado Martínez, de la Tesorería Municipal a la Contadora Pública Alicia Sánchez Higueldo, de la Contraloría Municipal a la Licenciada Rocío Flores Reynoso, y del área de Seguridad Pública Municipal a (el o la) Ciudadano Carlos Alberto Mendoza Patricio, acto seguido, les hace toma de protesta de Ley mencionando: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 fracción III de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Morelos, procedo a tomar protesta de los Titulares de las dependencias de la Secretaría General del Ayuntamiento, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal y de Seguridad Pública Municipal respectivamente, para el periodo 2013 - 2015: "Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo que el Municipio os ha conferido"-----

- - - Enseguida, el Secretario Municipal, Tesorero, Contralor Municipal, y director de Seguridad Publica contestaron: "Si protesto".-----

- - - Acto continuo, el Presidente Municipal Constitucional expresó: "Si no lo hicieréis así, que la nación, el Estado y este Municipio os lo demanden".-----

- - - De conformidad con el Sexto Punto del orden del día, relativo a la determinación y designación de los titulares de las comisiones municipales que atenderán los ramos de la Administración Pública de Tetecala, Morelos, para el periodo 2013 - 2015, se establece la distribución de comisiones proponiendo quedar de la siguiente manera: ciudadano Alberto Martínez González, Presidente Municipal Constitucional ostentará las comisiones de: Asuntos Migratorios; Planificación y Desarrollo; Gobernación y Reglamentos; el Ciudadano Víctor Hugo Gaytán Morales, Síndico Municipal, tendrá las comisiones de: Seguridad Pública y Tránsito; Patrimonio Municipal; Desarrollo Agropecuario; Servicios Públicos Municipales; Desarrollo Económico; la Ciudadana Nereida Ortiz Miranda, tendrá las comisiones de: Hacienda, Programación y Presupuesto; Educación, Cultura y Recreación; Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas; Bienestar social; Coordinación de Organismos Descentralizados; la Ciudadana Deisy Domínguez Sánchez tendrá las comisiones de: Equidad de Género; Asuntos de la Juventud; Derechos Humanos; Turismo y Protección Ambiental; el -----



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TETECALA MORELOS
2013 -2015

Sesión Ordinaria de Cabildo Número Uno
Enero uno del año dos mil trece

Hoja - 3 -

Ciudadano Rufino Nieto González, tendrá las comisiones de: Relaciones Públicas y Comunicación Social; Protección del Patrimonio Cultural; Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados; enseguida, se somete a consideración de los integrantes del cabildo la propuesta de la distribución de las comisiones, obteniéndose el siguiente resultado: "Se aprueba por unanimidad la distribución de las Comisiones Municipales que atenderán los ramos de la administración pública de Tetecala, Morelos para el periodo 2013 - 2015 ratificándose las mismas".

- - -De conformidad al Séptimo punto. El Presidente Municipal Constitucional Ciudadano Alberto Martínez González. Propone al Cabildo Municipal que las sesiones Ordinarias sean cada quince días los viernes a las catorce horas, las Extraordinarias, Solemnes y Publicas cada vez que se requieran.

- - -En el desahogo del Octavo Punto. Del orden del día, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día uno de enero del año dos mil trece el Presidente Municipal Constitucional Ciudadano Alberto Martínez González dio por clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo Número uno; firmando la presente acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron para constancia y efectos legales conducentes.



Ciudadano Alberto Martínez González
Presidente Municipal Constitucional

de Tetecala Morelos



Ciudadano Víctor Hugo Gaytán Morales

Síndico Municipal

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TETECALA MORELOS
2013 -2015

Sesión Ordinaria de Cabildo Número Uno
Enero uno del año dos mil trece
Hoja - 4 -



REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, ASUNTOS DE LA JUVENTUD, DERECHOS HUMANOS, PROTECCIÓN AMBIENTAL.
2013 2015

Ciudadana Deisy Domínguez Sánchez

Regidora de Equidad de Género; Asuntos de la Juventud; Derechos Humanos; Turismo y Protección Ambiental



Ciudadana Nereida Ortiz Miranda

Regidora de Hacienda, Programación y Presupuesto; Educación, Cultura y Recreación; Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas; Bienestar social; Coordinación de Organismos Descentralizados



REGIDURÍA DE RELACIONES PÚBLICAS, COMUNICACIÓN SOCIAL, PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, ASUNTOS INDÍGENAS, COLONIAS Y POBLADOS.
2013 2015

Ciudadano Rufino Nieto González

Regidor de Relaciones Públicas y Comunicación Social; Protección del Patrimonio Cultural; Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados;



Ciudadano Jorge Luis Delgado Martínez

Secretario General Municipal de Tetecala, Morelos.
2013-2015